

Tras conseguir fondos aprobados por el Consejo Regional

Seremi de Vivienda construirá calles en Miraflores y El Ovejero de Punta Arenas

● Serán más de 10 mil metros cuadrados los que se ejecutarán en aproximadamente 12 meses, según señalaron desde la entidad.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

La Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Vivienda y Urbanismo consiguió la aprobación, por parte del Consejo Regional, para la construcción de 320 metros lineales de calle en Miraflores y 535 metros lineales de calle en El Ovejero, en la ciudad de Punta Arenas.

En total, serán más de \$3.892 millones los que se invertirán en este mejoramiento urbano. De acuerdo a la entidad, el plazo de construcción estimado para cada uno de los proyectos es de 12 meses, “por lo que, en el mediano plazo, los vecinos y vecinas de estos sectores poblacionales verán con-

cretado su anhelo”, señaló el titular de la Secretaría, Marco Uribe.

“Desde el Minvu, y siguiendo los principios del Plan de Ciudades Justas, estamos desarrollando numerosas vialidades en la capital regional, que favorecen la conectividad, otorgan seguridad y mejor calidad de vida de los habitantes de estos sectores urbanos, por lo que agradecemos la aprobación del Consejo Regional para el financiamiento de calles Miraflores y El Ovejero”, agregó luego.

En concreto, en el tramo Miraflores constituirá una calzada de siete metros de ancho y aceras de dos metros de ancho, totalizando 4.500 metros cuadrados. En el caso de El Ovejero, en tanto, será una calzada de ocho metros y dos aceras

de dos metros de ancho, llegando a 6.278 metros cuadrados.

Ambos proyectos consideran la instalación de dispositivos de rodado en los cruces de calle para facilitar el tránsito de personas con movilidad reducida, instalación de señalización, iluminación, estructuras y paisajismo, entre otros. Además, se contemplan soluciones de evacuación de aguas lluvias, en el tramo bajo, coincidiendo en el caso de calle Miraflores con el cruce del Río de las Minas y en el caso de calle El Ovejero, con el cruce del Estero Llau Llau.

“Los proyectos incluyeron en su diseño la instalación de todos los elementos exigidos en la normativa vial, que garantizan la seguridad para el tránsito vehicular y pea-



El mapa en el que se basa la construcción de la Seremi de Vivienda.

tonal, como demarcación de cruces, vallas de seguridad e iluminación”, cerró el seremi Uribe.

La cartera de Vivienda y Urbanismo ha tenido una fuerte estrategia de anuncio y construcción de nuevos

espacios, siendo el más icónico el del Club Hípico, que considera también la expropiación del terreno.